

**Campeonato de La Rioja de PC (Individual y Clubs)**  
**03 de Febrero de 2018 – Logroño**

Hombres	Hora	Mujeres
Pértiga	10:00	Longitud
3.000 m.l.	10:00	
	10:25	3.000 m.l.
Altura	10:40	
60 m.v. (1,067 – 13,72 – 9,14 – 9,72)	10:50	
	11:00	Pértiga
	11:05	60 m.v. (0,84 – 13 – 8,50 – 13)
200 m.l.	11:20	
Longitud	11:30	200 m.l.
800 m.l.	11:40	Peso (4Kg.)
	11:50	800 m.l.
60 m.l. (Semifinal)	12:00	
	12:15	60 m.l. (Semifinal)
	12:20	Triple
1.500 m.l.	12:30	
Peso (7,260Kg.)	12:30	
	12:45	1.500 m.l.
400 m.l.	13:00	
Triple	13:10	400 m.l.
60 m.l. (Final)	13:20	Altura
	13:30	60 m.l. (Final)
4 x 200 m.l.	13:40	
	13:50	4 x 200 m.l.

## Reglamento

### **Confirmaciones:**

Hay que confirmar la participación una hora antes del comienzo de la prueba. La retirada de dorsal y confirmación se realizará en la secretaría de la competición.

### **Inscripciones:**

Vía intranet RFEA.

**Plazo:** Hasta el jueves 1 de Febrero a las 20:00 horas.

Los atletas que no pertenezcan a la FRA o que no pertenezcan a un club con licencia por la Federación Riojana deberán abonar 10 € por inscripción y participación en una prueba, más 2 € adicional por prueba en la segunda prueba y posteriores dentro de una misma competición. El pago se realizará en la propia competición al retirar el dorsal. Si un atleta realiza una inscripción y no acude a la competición, el importe debido tendrá que ser abonado en la siguiente competición de la Federación Riojana en la que participe.

**Participación:** Podrán participar todos los Clubes que lo deseen, siempre que estén en posesión de Licencia por la F.R.A. para la actual temporada. Límite de atletas no riojanos en concursos hasta 12 por prueba incluyendo a los riojanos. Atletas riojanos sin límite. Carreras sin límite.

### **Cámara de llamadas**

Habrá que presentarse en cámara de llamadas en la hora fijada en el horario. Habrá que identificarse con licencia, DNI o pasaporte.

### **Intentos**

En el campeonato 3 intentos más 3 de mejora, siempre que la organización, por problemas de participación no decida lo contrario.

### **Pase a finales y mejoras**

La semifinal de 60 ml. es la prueba puntuable en la competición de clubes. Pasaran a la final los 8 mejores tiempos de atletas con licencia riojana.

Para el pase a la mejora habrá prioridad de los atletas que puntúan por clubes en primer lugar y de atletas con licencia riojana en segundo lugar.

## **Campeonato Absoluto de pista cubierta**

Este Campeonato se desarrollará junto con el Campeonato de La Rioja De Clubes en P.C., y está sujeto a las normas generales dictadas por la F.R.A. para los Campeonatos Oficiales.

El programa de pruebas corresponderá a las establecidas por la R.F.E.A. para esta temporada en P.C. en categoría absoluta.

Se autoriza la participación de atletas de categorías menores en pruebas autorizadas para las mismas. Conforme normativa R.F.E.A.

Al realizarse conjuntamente con el Campeonato de Clubes en P.C., los atletas que puntúen para su Club, tendrán preferencia sobre los que no lo hagan a la hora de ser incluidos en las series y concursos, ampliándose el número de participantes en estos, si la inscripción por Clubes así lo indica.

## Campeonato autonómico de clubes en P.C.

Este Campeonato está sujeto a las normas dictadas por la F.R.A. para los Campeonatos Oficiales.

La competición se celebrará simultáneamente con el Campeonato Absoluto de Pista Cubierta. Se disputará a **UN** atleta por prueba y Club.

Cada atleta podrá participar en una prueba y un relevo. Podrán participar atletas de categoría, CADETE, JUVENIL, JUNIOR, PROMESA, SENIOR y VETERANO, siempre que tengan Licencia Nacional.

En el caso de los atletas de categoría cadete solo podrán participar en una prueba, siempre que la misma este en el programa oficial de competición para esa categoría.

Los atletas Júnior están autorizados a participar con las vallas y los artefactos de los Sénior.

**Los juveniles podrán hacer una prueba y un relevo, siempre que estén autorizados para realizar dicha prueba, (de tal forma que la suma de distancias recorridas en la prueba individual y el relevo, si son carreras, no exceda los 400 metros).**

En cualquier caso todos los atletas participantes deberán tener Licencia Nacional. O licencia autonómica de la F.R.A. FEDERACIÓN RIOJANA DE ATLETISMO.

### **Las pruebas que se disputarán serán las siguientes:**

#### **Hombres:**

60 m.l. – 200 m.l. – 400 m.l. – 800 m.l. – 1.500 m.l. – 3.000 m.l. – 60 m.v. –  
Altura – Pértiga – Longitud – Triple – Peso - Relevo 4 x 200 ml.

#### **Mujeres:**

60 m.l. – 200 m.l. – 400 m.l. – 800 m.l. – 1.500 m.l. – 3.000 m.l. – 60 m.v. –  
Altura – Pértiga – Longitud – Triple – Peso - Relevo 4 x 200 ml.

Si alguna de estas pruebas no cuenta con inscripciones, bien correspondientes al Campeonato Individual, o al de Clubes, esta no se programará.

Para aparecer en la clasificación por equipos, y tener acceso a las subvenciones de la F.R.A. para este campeonato, será necesario completar SEIS actuaciones.

El número de cambios que podrá efectuar cada club sobre la inscripción inicial será de **CUATRO**, admitiéndose estos **hasta la hora de confirmación y retirada del dorsal** en la prueba en la que se va a realizar el cambio. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

Se autoriza la participación de un único club si no hubiera más.

La puntuación de todas las pruebas, incluido el relevo, se efectuará mediante el sistema tradicional por puestos, correspondiendo al primer clasificado en cada prueba un número de puntos igual al de equipos inscritos en el Campeonato, independientemente de que presenten o no, un atleta en la prueba en cuestión. Un punto menos al segundo, uno menos al tercero etc. Será vencedor en cada una de las categorías el club que consiga mayor número de puntos. En caso de empate a puntos será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que tenga más segundos y así sucesivamente.

Habrà clasificación independiente para hombres y mujeres.

Las normas técnicas para este Campeonato serán las que figuran en el libro de reglamentación de la R.F.E.A. para estas pruebas.